



Gisela Vanessa Dimodica Canela

Directora General de Cooperación
Internacional para el Desarrollo

✉ gisela_dimodica@mef.gov.py

📍 Avda. Mcal. López N° 1699 esq. República Dominicana

Abogada y notaria por la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción. Posee un Máster en Relaciones Internacionales y Estudios Diplomáticos otorgado por la Libera Università Maria S.S. Assunta de Roma, Italia. Su formación se complementa con diplomados en Ciencias Sociales, Derechos Humanos de Migrantes y Cooperación Sur-Sur, además de capacitaciones técnicas en gestión pública, derecho internacional humanitario y formulación de proyectos financiados por organismos de Europa, América y Asia.

Cuenta con más de 20 años de trayectoria laboral en los sectores público y privado. Durante este tiempo, se desempeñó como profesional independiente, con intervalos de servicio en instituciones públicas, y realizó consultorías en temas jurídicos para el Ministerio Público, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Canadá y el Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales. Asimismo, trabajó en la Embajada de Italia en Paraguay.

En el Poder Judicial, cumplió funciones como auxiliar y oficial de secretaría en juzgados civiles y penales, así como en la Cámara de Apelaciones. En el Ministerio de la Defensa Pública, ocupó el cargo de secretaria de la Defensoría Especializada en Niñez y Adolescencia, y posteriormente prestó servicios en el Ministerio de Hacienda.

En la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social, ejerció como directora de la Dirección de Desarrollo del Conocimiento y Formación, estuvo a cargo de las agendas del Fondo Verde para el Clima y de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), y lideró la Dirección General de Cooperación para el Desarrollo.

Desde el año 2024, se desempeña como Directora General de la Dirección General de Cooperación Internacional para el Desarrollo, dependiente de la Gerencia de Economía del Viceministerio de Economía y Planificación del Ministerio de Economía y Finanzas.